



MÓDULO GESTIÓN DE ASIGNATURAS:
Plan docente de la asignatura
APLICACIÓN GOA

INTRODUCCIÓN

En la planificación docente del curso 2017-2018, el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Personal, pone en marcha la aplicación llamada **GOA**.

Esta aplicación se basa en el proceso de Planificación Docente en el que se encuentran implicados Centros, Departamentos y Unidades administrativas y que se desarrolla de forma anual mediante la aplicación de la *Instrucción de Coordinación de los planes de ordenación docente de Centros y Departamentos de la UCA*, publicada anualmente en el BOUCA.

De acuerdo con los distintos procedimientos, GOA se compone de los siguientes módulos:

- Gestión de Asignaturas, dividido en:
 - ✓ Gestión de optativas
 - ✓ **Plan docente de las asignaturas**
 - ✓ Programa docente de las asignaturas
- Valoración de actividades
- Gestión de Contratos
- Tutorías
- Listas de clases
- Gestión PIF

En esta Guía se explica el submódulo **PLAN DOCENTE DE LAS ASIGNATURAS**, que ya se encuentra disponible, dentro del Módulo Gestión de Asignaturas. Todos los módulos actuarán aproximadamente del mismo modo en cuanto a pantallas, avisos, etc. Se ha tratado de crear una aplicación muy intuitiva que la personas usuarias pueden manejar de forma cómoda, fácil y sencilla.

Cualquier consulta o incidencia en el **GOA** podrán comunicarlo a través del CAU que se creará a tal efecto en la siguiente dirección: <https://cau-ordacademica.uca.es/cau/index.do>

INSTRUCCIÓN DE PLANIFICACIÓN DOCENTE

Por otra parte, se indica lo señalado en el apartado 2.2. de la *Instrucción de Coordinación* con respecto a la planificación docente de asignaturas:

2.2. Planificación docente de asignaturas

Entre el **17 de febrero** y el **3 de marzo**¹, los departamentos deberán elaborar la propuesta de plan docente para las asignaturas bajo su responsabilidad. Esto se hará siguiendo el procedimiento descrito en la *Guía Plan Docente de Asignaturas*.

De acuerdo con artículo 8 del Plan de Dedicación Académica de la Universidad de Cádiz, la responsabilidad de coordinar las asignaturas recaerá en profesorado permanente.

No podrán realizarse propuestas por parte del departamento en la planificación docente de la asignatura con posterioridad al 3 de marzo.

En el caso de que algún departamento no hubiera elaborado en plazo la propuesta de actividades de alguna asignatura, el centro responsable del Título correspondiente quedará facultado para elaborarla de acuerdo con su mejor criterio.

Bien para modificar la propuesta del departamento, bien para elaborar una propuesta en caso de que el departamento no lo hubiese hecho en plazo, los centros tendrán de plazo para ello del 4 al 10 de marzo.

2.2.1. Actividades docentes de la asignatura

Las actividades docentes de las asignaturas serán, por defecto las del curso anterior. No obstante, durante el plazo establecido para elaborar propuestas del plan docente, el Departamento responsable, podrá modificar el plan docente de una asignatura. Para ello dispone de un procedimiento establecido que se encuentra en la página web del SOAPP, *Guía Plan Docente de la Asignatura*.

Las modificaciones sólo podrán realizarse si están respaldadas por la Memoria del Título correspondiente y aprobadas por la Comisión de Garantía de Calidad del centro.

Asimismo, las actividades docentes y la distribución de la carga horaria, deben ser idénticos en asignaturas de la misma titulación impartidas en distintos centros o sedes.

¹ En el caso de las asignaturas de Máster, la planificación se llevará a cabo tras la finalización del período de matriculación en los mismos, de acuerdo con el procedimiento que se establezca.

El SOAPP llevará a cabo el registro de las modificaciones autorizadas por el Vicerrectorado de Profesorado, en UXXI, teniendo de plazo hasta el 28 de marzo.

2.2.2. Grupos de actividad

El número de grupos de actividad de cada asignatura vendrá inicialmente determinado por el número de grupos existentes a la finalización del curso anterior.

Como criterio general, la definición del número de grupos se realizará dividiendo el número de estudiantes matriculados el curso anterior o el alumnado estimado en el caso de asignaturas que no se impartieron el curso anterior, entre el número de estudiantes por grupo de actividad que contempla la Tabla 1. La parte entera del resultado de la división determina el número de grupos, ignorándose la parte decimal si es inferior a 5, excepto en los casos en el que el resultado sea inferior a 1, en los que el número de grupos resultantes se considerará 1.

Tabla 1: Tamaño de referencia aproximado para los grupos de actividad

GRUPOS POR TIPO DE ACTIVIDAD	COEFICIENTE DE EXPERIMENTALIDAD ²					
	1	2	3	4	5	6
Teoría (A) Teórico-Práctica (X)	75					
Seminario (B)	*3					
Informática (C)	25					
*Taller y Laboratorio (D)	40	35	30	20	15	10
Salidas de Campo (E)	40	40	40	20	20	20
Prácticas Clínicas (F)	5					
Taller de simulación o sesiones prácticas de casos clínicos (M)	6					
Prácticas deportivas (S)	*4					

***En aquellos grupos prácticos de Taller y Laboratorio (D) con porcentaje de simultaneidad 200%, los tamaños de referencia serán de 30 (coeficiente de experimentalidad 4) y 25 (coeficiente de experimentalidad 5)**

El número de grupos de una actividad resultante de aplicar la Tabla 1 podrá ser incrementado siempre que exista capacidad docente en el área de conocimiento y con la autorización del Vicerrectorado de Profesorado debido a causas debidamente justificadas, autorización excepcional que únicamente se mantendrá durante el curso académico de la solicitud.

En aquellos casos en los que el grupo de actividad coincida para diferentes asignaturas, como puede ser el caso de asignaturas semejantes de planes distintos que se imparten conjuntamente, deberán plantearse como pertenecientes a Actividades Compartidas. En este caso, para la definición del número de grupos se tendrá en cuenta la suma del alumnado matriculado en las diferentes asignaturas.

Durante el proceso de planificación, los centros deberán incluir en su planificación docente además de los horarios, los espacios docentes adecuados, de forma que las aulas y laboratorios o talleres asignados cuenten con el aforo acorde al tamaño de grupo de cada tipo de actividad.

En caso de no disponibilidad de aulas, talleres o laboratorios con capacidad suficiente para desarrollar la actividad programada, el centro deberá comunicarlo al vicerrectorado competente en materia de infraestructuras, desde donde se gestionará la cesión de un espacio docente alternativo, siempre en el mismo campus. En caso de inexistencia de dicho espacio, excepcionalmente el Vicerrectorado de Profesorado podrá autorizar la realización de actividades en grupos de tamaño inferior al indicado en la tabla anterior. Para ello, los centros deberán formalizar las solicitudes **antes del 10 de marzo** siguiendo el procedimiento establecido en la *Guía Plan Docente de Asignaturas*, o bien proponer un cambio en el plan docente de la asignatura consistente en un cambio de tipo de actividad docente alternativo, que ha de contar con la autorización de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro.

Con carácter general, las actividades de Máster oficial se planificarán en grupo único. Cuando, debido al número total de alumnado matriculado se proponga más de un grupo de acuerdo con el tipo de actividad y número de matriculados según la Tabla 1, dicho incremento deberá ser solicitado por el centro, y deberá contar con la autorización del Vicerrectorado de Profesorado, autorización excepcional que únicamente se mantendrá durante el curso académico de la solicitud. En el siguiente curso, la actividad volverá a contar con un único grupo.

Como norma general, cada grupo de actividad contará con la presencia de un/a docente.

² Coeficiente de experimentalidad del área responsable de la asignatura

³ El número de alumnado de este tipo de prácticas se establecerá en base a la naturaleza del seminario

⁴ El número de alumnado de este tipo de prácticas se establecerá, en su caso, durante el curso 25-26, a la espera de la aprobación de la memoria del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

Al cierre del período de matrícula ordinario, así como tras el plazo de ampliación de matrícula (febrero), los centros, coordinados con los departamentos, revisarán el número de grupos, de acuerdo con el número de estudiantes efectivamente matriculados en la asignatura. A través de la aplicación GOA, los centros propondrán la reducción o aumento del número de grupos necesario, siendo sus propuestas analizadas y aprobadas, en su caso, por el Vicerrectorado de Profesorado. En el plazo de ampliación de matrícula de febrero, estas propuestas se realizarán a través de correo electrónico a ordenacion.docente@uca.es

2.2.3. Grupos en otros idiomas

Las autorizaciones de grupos adicionales o mixtos en otros idiomas deberán ser enviadas al SOAPP **antes del 10 de marzo**. Estas solicitudes serán revisadas y gestionadas conforme a los criterios establecidos.

2.2.4. Seguridad en las actividades docentes

En aquellos casos en los que las actividades docentes tipo D, E y S pudiesen conllevar algún tipo de riesgo para los estudiantes y docentes, se adoptarán las siguientes medidas.

1. La seguridad de las actividades deberá quedar acreditada mediante informe del Servicio de Prevención de la Universidad de Cádiz, en el que deberá valorarse tanto la peligrosidad de la actividad docente que se ha de realizar, como las condiciones del taller o laboratorio en el que se deben llevar a cabo, así como las competencias adquiridas previamente por el estudiante. Esta valoración será revisada y actualizada cada cinco cursos académicos, comenzando la misma en el curso 2025-2026.
2. El alumnado de las distintas asignaturas con actividades docentes que cuenten con informe de peligrosidad deberá leer y firmar el protocolo de seguridad (Anexo II), siendo el profesor responsable de la asignatura el custodio de la documentación.
3. Una vez implementadas todas las medidas de acción preventiva indicadas por el Servicio de Prevención, extraordinariamente el Vicerrectorado de Profesorado podrá autorizar, excepcionalmente, por motivos de seguridad, dos posibilidades:
 - a. Grupos de actividad con un número de estudiantes inferior.
 - b. La participación adicional de un PDI, PIF o PTGAS, para dar apoyo al profesor responsable de la actividad.
4. Una vez autorizada la solicitud, la excepcionalidad formará parte de la actividad de la asignatura a todos los efectos, en tanto se mantengan las causas que la motivaron.

2.2.5. Asignaturas compartidas por más de un departamento

En asignaturas cuyo encargo recaer en más de un departamento, el departamento coordinador designará un/a profesor/a coordinador/a que, entre otras funciones, será responsable de informar sobre el reparto de créditos de la asignación docente de la asignatura a los gestores/as de los departamentos participantes, para el registro de la docencia en UXXI. En el caso de los másteres, esta responsabilidad recaerá en el/la coordinador/a.

Para ello se deberá cumplimentar el Anexo correspondiente que se encuentra en la página web del SOAPP, “Procedimiento de asignación de la docencia en asignaturas participadas por más de un departamento”.

En ningún caso la distribución de actividades docentes entre departamentos puede implicar cambios en la distribución por áreas y departamentos del encargo docente aprobado por Consejo de Gobierno, ya que estas modificaciones deberán seguir el procedimiento establecido para su aprobación por dicho órgano (Reglamento UCA/CG03/2020). La asignación de profesorado y su registro en UXXI deberá realizarse hasta el 30 de mayo.

Modificaciones en la responsabilidad de las asignaturas: En caso de modificación del departamento coordinador de la asignatura, ésta deberá ser notificada mediante un acta del acuerdo de modificación de responsabilidad firmado por los departamentos implicados a través del CAU establecido para ello, hasta el 14 de febrero.

ACCESO A LA APLICACIÓN

ACCESO A GOA: <https://goa.uca.es/goa/>
(Optimizado para Firefox, Google Chrome)

Para acceder a **GOA**, deberán introducir su clave de acceso de la UCA (Nombre de persona usuaria: u--- / Contraseña: c---). En la pantalla principal habrá información general de los plazos de los procedimientos.



En la siguiente pantalla podrán encontrar **Noticias** sobre los distintos procedimientos de la Planificación Docente.

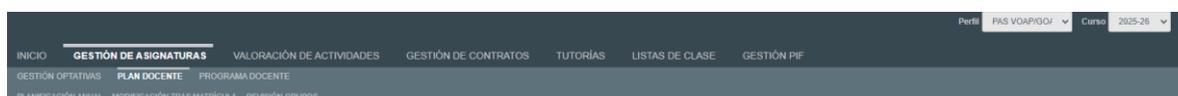
En la barra superior de la aplicación estarán activados los módulos disponibles. Deberán seleccionar **Gestión de Asignaturas**, posteriormente, pinchar en la parte inferior en **Plan Docente** y finalmente en **Planificación Anual**.

PLAN DOCENTE DE ASIGNATURAS

1. DATOS GENERALES

En la parte superior de la pantalla, a la derecha, encontrarán:

- Su identificador de persona usuaria (uxxxxxxx) y la opción de [\(Cerrar sesión\)](#).
-  **Avisos** Si tiene algún aviso (comunicación), aparecerá un número con la cantidad de avisos pendientes de visualizar.
- **Perfil**. Es el perfil de acceso que la persona usuaria autenticada tiene a la aplicación. Podrá ser PDI Centro, PDI Departamento, PAS Centro, etc. En el módulo de Gestión de Asignaturas, deberá tenerse en cuenta que los/as responsables académicos/as tendrán dos perfiles diferentes a elegir en el desplegable: uno de PDI genérico (que le aparecerá por defecto) y otro de PDI Centro o PDI Departamento. Estos últimos, en cada caso, serán los necesarios para llevar a cabo las modificaciones que correspondan sobre las asignaturas.
- **Curso** académico sobre el que se van a llevar a cabo las modificaciones para su planificación.



En la parte superior de la pantalla, aparecen las diferentes opciones por las que la persona usuaria puede filtrar para consultar sus asignaturas. A cada persona usuaria le aparecerá lo que le corresponda (asignaturas de su departamento o titulaciones de su centro).

Por ejemplo, si mi Centro es Facultad de Ciencias, sólo aparecerán las titulaciones que se imparten en el mismo y, por lo tanto, sus asignaturas:



Los campos de Titulación, Centro, Departamento, Área y Estado son desplegables. En el campo de asignatura se podrá buscar por el código o por texto que contenga la descripción de la misma.

Pueden disponer del saldo del Área y del saldo efectivo de la misma. Para acceder a dicha información habrán de seleccionar un Departamento y un Área concreta. También se ha incluido un enlace al Informe de situación de Áreas y Departamentos del Sistema de Información de nuestra Universidad.

[Informe Preliminar de Departamentos y Áreas](#)

INICIO **GESTIÓN DE ASIGNATURAS** VALORACIÓN DE ACTIVIDADES LISTAS DE CLASE

GESTIÓN OPTATIVAS **PLAN DOCENTE** PROGRAMA DOCENTE

PLANIFICACIÓN ANUAL MODIFICACIÓN TRAS MATRÍCULA REVISIÓN GRUPOS

Generar informe de cambios Generar informe de estado ORIGINAL

Titulación: 0212 - GRADO EN ENOL. Centro: 2 - FACULTAD DE CII Asignatura: [] Filtrar Restablecer

Departamento: C106 - DERECHO PUBL. Área: 125 - DERECHO ADI. Estado: Todos [] En trámite

Saldo área: 15.78 Saldo efectivo: 17.28

Informe Preliminar de Departamentos y Áreas

Realice su selección y pulse en Filtrar

El **Estado** filtrará las asignaturas según se encuentren en:

- Original. Asignaturas que no tienen ningún cambio. Están en estado “original”.
- Propuesta. Asignaturas que han sido modificadas y para las que se propone algún cambio. Están en estado “propuesta”.
- Autorizada VOAP/GOA. Asignaturas cuyas modificaciones han sido autorizadas por el Vicerrectorado competente en la materia.
- Autorizada parcial VOAP/GOA. Asignaturas cuyas modificaciones han sido parcialmente autorizadas por el Vicerrectorado competente en la materia. Su finalidad es especificar que, en el caso de solicitar más de una modificación, éstas han podido ser parcialmente autorizadas.
- Denegada VOAP/GOA. Asignaturas cuyas modificaciones no han sido autorizadas por el Vicerrectorado competente en la materia.

Asignatura []

Estado: Todos

- Todos
- ORIGINAL
- PROPUESTA
- AUTORIZADA
- AUTORIZADA PARCIAL
- DENEGADA

En trámite. Aparecerán las asignaturas que hayan tenido alguna modificación (todas, excepto las que estén en estado Original).

Una vez elegidos los filtros adecuados, pulsarán **Filtrar** . El botón **Restablecer** volverá a la situación anterior.

Si elegimos en **Titulación** el Grado de Enología sin ningún otro filtro, aparecerá la siguiente pantalla:

Mostrar 10 registros

Excel PDF

Cód. Título	Título	Cód. Asp.	Asignatura	Cód. Dep.	Cód. Área	Estado	Acciones
0212	GRADO EN ENOLOGÍA	40212001	BIOLOGÍA	C138	819	ORIGINAL	[G]
0212	GRADO EN ENOLOGÍA	40212002	BIOQUÍMICA	C125	060	ORIGINAL	[G]
0212	GRADO EN ENOLOGÍA	40212003	FÍSICA I	C143	395	ORIGINAL	[G]
0212	GRADO EN ENOLOGÍA	40212004	MATEMÁTICAS I	C101	015	ORIGINAL	[G]
0212	GRADO EN ENOLOGÍA	40212005	MATEMÁTICAS II	C101	015	ORIGINAL	[G]
0212	GRADO EN ENOLOGÍA	40212006	ESTADÍSTICA	C146	265	ORIGINAL	[G]
0212	GRADO EN ENOLOGÍA	40212007	QUÍMICA I	C129	785	ORIGINAL	[G]
0212	GRADO EN ENOLOGÍA	40212008	QUÍMICA II	C127	755	ORIGINAL	[G]
0212	GRADO EN ENOLOGÍA	40212009	OPERACIONES BÁSICAS DE LABORATORIO	C128	760	ORIGINAL	[G]
0212	GRADO EN ENOLOGÍA	40212010	FÍSICA II	C143	395	ORIGINAL	[G]

Mostrando registros del 1 al 10 de un total de 40 registros

Anterior 1 2 3 4 Siguiente

Al filtrar y para que la visualización sea más cómoda para la persona usuaria, la parte superior desaparece (el filtro), pero pinchando sobre  > podremos verlo de nuevo.

Los datos que nos proporciona esta pantalla, en general, son:

- Tenemos un total de 40 asignaturas en el grado de Enología.
- Se visualizan de 10 en 10 registros, aunque esta cantidad puede ser aumentada en el desplegable de la parte superior izquierda (10, 25, 50, 100).
- Las columnas pueden ordenarse pinchando sobre el literal de las mismas.
- Pasando el cursor por encima de los datos, podrán ver información de las mismas (Departamento o Área).
- El listado de estas asignaturas puede ser descargado en Excel o PDF para su estudio, si así lo considera necesario.

La información que tenemos en las distintas **columnas** es la siguiente:

- **Código título.**
- **Descripción del título.**
- **Código Asignatura.**
- **Descripción Asignatura.**
- **Código Departamento.** Pasando el cursor por encima, nos dará el nombre.
- **Código Área.** Pasando el cursor por encima, nos dará el nombre.
- **Estado.** Podrán ser los mismos que para realizar el filtro:
 - **Original.** Asignaturas que no tienen ningún cambio. Están en estado “original”.
 - **Propuesta.** Asignaturas que han sido modificadas y para las que se propone algún cambio. Están en estado “propuesta”.
 - **Autorizada.** Asignaturas cuyas modificaciones han sido autorizadas por el perfil VOAP/GOA.
 - **Autorizada parcial.** Asignaturas cuyas modificaciones han sido parcialmente autorizadas por el perfil VOAP/GOAP.
 - **Denegada.** Asignaturas cuyas modificaciones no han sido autorizadas por el perfil VOAP/GOA.
- **Acciones.** Por defecto aparece el botón de **Ver/Editar Plan Docente** 

Pulsando el botón  **Generar informe de estado ORIGINAL** podrá disponer de un Informe en el que se obtenga información de las asignaturas en estado original. La información que se genera es la siguiente:

- Curso académico.
- Código y descripción del plan.
- Código y descripción del Centro.
- Código y descripción del Departamento.
- Código y descripción del Área.
- Saldo del Área
- Saldo efectivo del Área
- Responsabilidad de la Asignatura: Departamento responsable.
- Código y descripción de la Asignatura.
- Código y descripción de la actividad.
- Créditos registrados en UXXI. Créditos actualmente registrados en el sistema.
- Grupos registrados en UXXI. Grupos actualmente registrados en el sistema.
- Número de alumnos matriculados en los 2 cursos anteriores.
- Coeficiente de simultaneidad registrado en UXXI. Coeficiente actualmente registrado en el sistema.

Asimismo se puede generar un informe en el que aparece información sobre las asignaturas en las que se ha propuesto alguna modificación, por lo que se incluyen las asignaturas que no se encuentran en estado original.

Para verlo, pueden pinchar en [Generar informe de cambios](#) La información que se genera es la siguiente:

- Curso académico.
- Código y descripción del plan.
- Código y descripción del Centro.
- Código y descripción del Departamento.
- Código y descripción del Área.
- Coeficiente de experimentalidad del Área
- Saldo del Área
- Saldo efectivo del Área
- Responsabilidad de la Asignatura: Departamento responsable.
- Código y descripción de la Asignatura.
- Semestre en el que se imparte la asignatura.
- Código y descripción de la actividad.
- Créditos registrados en UXXI. Créditos actualmente registrados en el sistema.
- Créditos GOA. Contiene, en su caso, la propuesta de modificación realizada en la aplicación GOA.
- Grupos registrados en UXXI. Grupos actualmente registrados en el sistema.
- Grupos GOA. Contiene, en su caso, la propuesta de modificación realizada en la aplicación GOA.
- Número de alumnos matriculados en los 2 cursos anteriores.
- Coeficiente de simultaneidad registrado en UXXI. Coeficiente actualmente registrado en el sistema.
- Coeficiente de simultaneidad GOA. Contiene, en su caso, la propuesta de modificación realizada en la aplicación GOA.
- Descripción del Estado de la actividad: propuesta, autorizada, autorizada parcial o eliminada.
- Cambio propuesto. Columna que muestra qué acción se ha llevado a cabo sobre una determinada actividad: proponerla nueva, eliminarla o modificarla. Según los colores de fondo, será un tipo de cambio u otro.
- Justificación de la propuesta de modificación realizada. Texto escrito por el Departamento, justificando la solicitud.

2. MODIFICACIÓN DEL PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Durante el plazo establecido para ello, del **17 de febrero al 3 de marzo**, el profesorado o Departamento responsable, podrá modificar el plan docente de una asignatura. Una vez finalizado dicho plazo, podrá entrar en el sistema en modo consulta. Dentro de este primer plazo el profesorado podrá realizar las modificaciones oportunas desde el **17 al 21 de febrero** y el Departamento desde el **22 de febrero al 3 de marzo**.

En esta primera fase, si es el profesorado el que realiza una propuesta de modificación, al Departamento le llegará un e-mail avisando de dicha modificación. El Departamento deberá revisarla y realizar la acción que considere oportuna.

Una vez finalizado este plazo, se entenderá que el Departamento está conforme con la planificación, modificada o no, de las asignaturas.

Del 4 al 10 de marzo, el Centro responsable accederá a la aplicación para realizar las actuaciones oportunas sobre las asignaturas (revisar las propuestas del Departamento, realizar nuevas propuestas, etc.). Todas estas acciones serán comunicadas mediante aviso (ver apartado 4), al Departamento.

Una vez finalizado este plazo, las propuestas se entenderán conformes por el Centro.

A partir de ese momento, el Vicerrectorado competente en la materia comenzará el análisis de las propuestas (ver apartado 3). Las distintas acciones serán visibles a través de la aplicación, donde Centro o Departamento podrá consultar su correspondiente aviso.

Para realizar cualquier modificación del plan docente, se seguirá el siguiente procedimiento en la aplicación:

Escogemos la asignatura que queremos modificar y pinchamos sobre  **Ver/Editar Plan Docente** y aparecerá la siguiente pantalla, dividida en dos partes. La parte superior con información general y la inferior, con datos de la asignatura (actuales y editables).

Actividades y grupos de 21715007 - QUÍMICA

Asignatura: 21715007 - QUÍMICA Titulación: 1721 - GRADO EN INGENIERIA EN TECNOL... Centro: 17 - ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERIA

Dep./Área: C129 - QUÍMICA ORGANICA / 765 - QUÍMICA ORGANICA (S) Compartidas: 21715007 (P) - Mat [51 (nuevos: 49 - repelidores: 12)]

Tipo estudio: GRA Tipo Asignatura: T Ofertada: S Vigencia: V Créd. teoría: 5 Créd. práctica: 2,5 Créd. ECTS: 6

Matric. 2017-18: 61 Matric. 2018-19: 0

Situación actual actividades y grupos Créd. Tot. Permitted 60,00

Tipo	Descripción	Créd.	Grup.	Coef. Sim.	Créd. Tot.
*A	CLASES DE TEORÍA EN AULAS (CÓDIGO A)	5	4	100	20,00
*B	CLASES PRÁCTICAS O SEMINARIOS EN AULAS (CÓDIGO B)	1,25	8	100	10,00
*D	PRÁCTICAS DE TALLER O LABORATORIO (CÓDIGO D)	1,25	12	200	30,00
*H	EXÁMENES TEÓRICOS (CÓDIGO H)	0	3	100	0,00

* Actividad compartida

Actividades y grupos propuestos Añadir actividad Créd. Tot. Permitted 60,00

Tipo	Descripción	Créd.	Grup.	Coef. Sim.	Créd. Tot.	Acciones
*A	CLASES DE TEORÍA EN AULAS (CÓDIGO A)	5	4	100	20,00	  
*B	CLASES PRÁCTICAS O SEMINARIOS EN AULAS (CÓDIGO B)	1,25	8	100	10,00	  
*D	PRÁCTICAS DE TALLER O LABORATORIO (CÓDIGO D)	1,25	12	200	30,00	  
*H	EXÁMENES TEÓRICOS (CÓDIGO H)	0	3	100	0,00	  

* Actividad compartida
* Actividad compartida con cambios

Aceptar Cancelar

En la **parte superior de la pantalla** de la asignatura en cuestión, tenemos la información de la misma: nombre, titulación, centro, departamento, área, etc.

En el caso de asignaturas participadas por varios Departamentos, sólo el responsable de la misma podrá editar y modificar sus datos. A los demás Departamentos les aparecerá una pantalla como la siguiente, donde sólo podrán consultar los datos, pero no realizar modificaciones:

Actividades y grupos de 40208002 - QUÍMICA II

Asignatura: 40208002 - QUÍMICA II Titulación: 0208 - GRADO EN QUÍMICA Centro: 2 - FACULTAD DE CIENCIAS

Dep.Área: C126 - QUÍMICA ANALÍTICA / 750 - QUÍMICA ANALÍTICA (S) Compartidas: 40208002 (P) - Mat.[73 (nuevos: 59 - repetidores: 14)]

Tipo estudio: C127 - QUÍMICA FÍSICA / 755 - QUÍMICA FÍSICA (N) C128 - CIENCIA MATERIALES E... / 760 - QUÍMICA INORGÁNICA (N) C129 - QUÍMICA ORGÁNICA / 765 - QUÍMICA ORGÁNICA (N)

Matric. 2017-18: 73 Matric. 2018-19: 0

Situación actual actividades y grupos Créd. Tot. Permitted: 7,50

Tipo	Descripción	Créd.	Grup.	Coef. Sim.	Créd. Tot.
A	CLASES DE TEORÍA EN AULAS (CÓDIGO A)	4,75	1	100	4,75
B	CLASES PRÁCTICAS O SEMINARIOS EN AULAS (CÓDIGO B)	2,75	1	100	2,75
H	EXÁMENES TEÓRICOS (CÓDIGO H)	0	1	100	0,00

* Actividad compartida

Actividades y grupos propuestos Créd. Tot. Permitted: 7,50

Tipo	Descripción	Créd.	Grup.	Coef. Sim.	Créd. Tot.
A	CLASES DE TEORÍA EN AULAS (CÓDIGO A)	4,75	1	100	4,75
B	CLASES PRÁCTICAS O SEMINARIOS EN AULAS (CÓDIGO B)	2,75	1	100	2,75
H	EXÁMENES TEÓRICOS (CÓDIGO H)	0	1	100	0,00

* Actividad compartida
* Actividad compartida con cambios

Aceptar Cancelar

En el caso de las asignaturas compartidas tendremos un desplegable con la información necesaria, teniendo en cuenta que el número de alumnado es el total de los matriculados en las distintas actividades compartidas.

Actividades y grupos de 20522015 - FRANCÉS I

Asignatura: 20522015 - FRANCÉS I Titulación: 0522 - GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA Centro: 5 - FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Dep.Área: C115 - FILOLOGÍA FRANCESA E... / 335 - FILOLOGÍA FRANCESA (S) Compartidas (2017-18): 20522015 (P) - Mat.[18 (nuevos: 17 - repetidores: 1)] Tipo estudio: GRA Ofertada: S

Vigencia: V Créd. teoría: 3 Créd. práctica: 3 Créd. ECTS: 6 Tipo Asignat: 20517005 - Mat.[32 (nuevos: 32 - repetidores: 0)] 20517031 - Mat.[1 (nuevos: 1 - repetidores: 0)] 20520005 - Mat.[0 (nuevos: 0 - repetidores: 0)] 20520035 - Mat.[0 (nuevos: 0 - repetidores: 0)] 20521015 - Mat.[3 (nuevos: 3 - repetidores: 0)] 20521035 - Mat.[1 (nuevos: 1 - repetidores: 0)] 20522035 - Mat.[2 (nuevos: 2 - repetidores: 0)] 20523011 - Mat.[2 (nuevos: 2 - repetidores: 0)] 20523048 - Mat.[0 (nuevos: 0 - repetidores: 0)] 20524005 - Mat.[10 (nuevos: 10 - repetidores: 0)] 20524043 - Mat.[1 (nuevos: 1 - repetidores: 0)]

Matric. 2017-18: 70 Matric. 2018-19: 96

Situación actual actividades y grupos Créd. Tot. Permitted: 12,00

Tipo	Descripción	Créd.	Grup.	Coef. Sim.	Créd. Tot.
*A	CLASES DE TEORÍA EN AULAS (CÓDIGO A)	3	1	100	3,00
*B	CLASES PRÁCTICAS O SEMINARIOS EN AULAS (CÓDIGO B)	1,5	2	100	3,00
*D	PRÁCTICAS DE TALLER O LABORATORIO (CÓDIGO D)	1,5	4	100	6,00
*H	EXÁMENES TEÓRICOS (CÓDIGO H)	0	1	100	0,00

* Actividad compartida

Actividades y grupos propuestos Créd. Tot. Permitted: 12,00

Tipo	Descripción	Créd.	Grup.	Coef. Sim.	Créd. Tot.	Acciones
*A	CLASES DE TEORÍA EN AULAS (CÓDIGO A)	3	1	100	3,00	  
*B	CLASES PRÁCTICAS O SEMINARIOS EN AULAS (CÓDIGO B)	1,5	2	100	3,00	  
*D	PRÁCTICAS DE TALLER O LABORATORIO (CÓDIGO D)	1,5	4	100	6,00	  
*H	EXÁMENES TEÓRICOS (CÓDIGO H)	0	1	100	0,00	  

* Actividad compartida
* Actividad compartida con cambios

Añadir actividad

Aceptar Cancelar

Para visualizar mejor los datos, la parte superior podrá ser ocultada pinchando sobre el botón:

Parte inferior de la pantalla. A la izquierda nos encontramos con la planificación que actualmente tiene la asignatura en UXXI, es decir, las actividades, créditos, grupos y simultaneidad de la asignatura en el curso 2024-2025. Esta TABLA no se puede modificar; su única finalidad es poder visualizar el estado actual de la asignatura. Al igual que en el caso anterior y para optimizar la pantalla, esta parte podrá ser ocultada pichando sobre el botón:

A la derecha se encuentran los datos editables de la asignatura para poder modificarla, de acuerdo con las siguientes opciones:

- **añadir una actividad** (diferente a las existentes) pinchando en el botón 
- **modificar los datos de las actividades ya existentes**, pinchando en el botón **Editar** 
- **eliminar una actividad** 
- **gestionar compartidas** 

En el caso de actividades compartidas, las modificaciones sólo se podrán realizar desde la actividad principal. Por lo tanto, en la columna de Acciones dentro de las actividades compartidas, no se permitirá realizar ninguna modificación si no corresponde a dicha actividad principal. Aparecerá el símbolo 

Actividades y grupos propuestos Añadir actividad Créd. Tot. Permitidos 12,00

Tipo	Descripción	Créd.	Grup.	Coef. Sim.	Créd. Tot.	Acciones
A	CLASES DE TEORÍA EN AULAS (CÓDIGO A)	3	2	100	6,00	
D	PRÁCTICAS DE TALLER O LABORATORIO (CÓDIGO D)	3	2	100	6,00	 No responsable
H	EXÁMENES TEÓRICOS (CÓDIGO H)	0	1	100	0,00	

2.1. Eliminar una Actividad

Para eliminar una actividad, basta con pinchar sobre el botón  situado a la derecha de la misma. Nos aparece el siguiente cuadro para cumplimentar el campo **Justificación**, pudiendo añadir si así lo considera necesario, un fichero:

Eliminación o restauración para 40212001 - BIOLOGÍA ×

Tipo de actividad A - CLASES DE TEORÍA EN AULAS (CÓDIGO A) ▾

Nº Créditos

Nº Grupos

Coef. simultaneidad

Justificación

Doc. justificante Seleccionar archivo Ningún archivo seleccionado

Eliminar?

+ Añadir otro documento

Aceptar Cancelar

Una vez aceptada esta eliminación, la pantalla siguiente es:

¡ATENCIÓN! Las modificaciones **no** serán guardadas hasta que no acepte los cambios en esta ventana pulsando el botón **Aceptar** de la parte inferior. ×

Situación actual actividades y grupos Créd. Tot. Permitidos 16,50

Tipo	Descripción	Créd.	Grup.	Coef. Sim.	Créd. Tot.
A	CLASES DE TEORÍA EN AULAS (CÓDIGO A)	3,25	1	100	3,25
B	CLASES PRÁCTICAS O SEMINARIOS EN AULAS (CÓDIGO B)	1,25	1	100	1,25
D	PRÁCTICAS DE TALLER O LABORATORIO (CÓDIGO D)	3	2	200	12,00
H	EXÁMENES TEÓRICOS (CÓDIGO H)	0	1	100	0,00

* Actividad compartida

Actividades y grupos propuestos Añadir actividad Créd. Tot. Permitidos 13,25

Tipo	Descripción	Créd.	Grup.	Coef. Sim.	Créd. Tot.	Acciones
A	CLASES DE TEORÍA EN AULAS (CÓDIGO A)	3,25	1	100	3,25	
B	CLASES PRÁCTICAS O SEMINARIOS EN AULAS (CÓDIGO B)	1,25	1	100	1,25	  
D	PRÁCTICAS DE TALLER O LABORATORIO (CÓDIGO D)	3	2	200	12,00	  
H	EXÁMENES TEÓRICOS (CÓDIGO H)	0	1	100	0,00	  

* Actividad compartida
* Actividad compartida con cambios

Aceptar Cancelar

Por una parte, el sistema, mediante un aviso en la parte superior, nos indica que no se guardarán los cambios hasta no haber pinchado en el botón aceptar en la parte inferior de la pantalla, antes de salir de la misma.

Por otra, la actividad que se ha eliminado pasa a visualizarse en color rojo.

Si finalmente no queremos eliminar esta actividad o nos hemos equivocado al hacerlo, podremos pinchar en el botón que ahora nos aparece dentro de la columna acciones **Restaurar**  Este botón nos llevará a un cuadro donde indicaremos por qué modificamos la eliminación, en **Justificación**

Pantalla que nos aparece:

Borramos lo que había escrito y escribimos de nuevo:

Al pinchar en **Aceptar**, volveremos a ver la pantalla con la actividad como estaba anteriormente.

Actividades y grupos de 40212001 - BIOLOGÍA

Asignatura: 40212001 - BIOLOGIA Titulación: 0212 - GRADO EN ENOLOGIA Centro: 2 - FACULTAD DE CIENCIAS

Dep./Área: C136 - BIOLOGIA / 819 - ZOOLOGIA (S) Compartidas: 40212001 (P) - Mat.[36 (nuevos: 36 - repetidores: 0)]

Tipo estudio: GRA Tipo Asignatura: T Ofertada: S Vigencia: V Créd. teoría: 3,25 Créd. práctica: 4,25 Créd. ECTS: 6

Matic. 2017-18: 36 Matic. 2018-19: 0

¡ATENCIÓN! Las modificaciones **no** serán guardadas hasta que no acepte los cambios en esta ventana pulsando el botón **Aceptar** de la parte inferior.

Situación actual actividades y grupos						Actividades y grupos propuestos						
					Créd. Tot. Permitted						Créd. Tot. Permitted	
					16,50						16,50	
Tipo	Descripción	Créd.	Grup.	Coef. Sim.	Créd. Tot.	Tipo	Descripción	Créd.	Grup.	Coef. Sim.	Créd. Tot.	Acciones
A	CLASES DE TEORÍA EN AULAS (CÓDIGO A)	3,25	1	100	3,25	A	CLASES DE TEORÍA EN AULAS (CÓDIGO A)	3,25	1	100	3,25	  
B	CLASES PRÁCTICAS O SEMINARIOS EN AULAS (CÓDIGO B)	1,25	1	100	1,25	B	CLASES PRÁCTICAS O SEMINARIOS EN AULAS (CÓDIGO B)	1,25	1	100	1,25	  
D	PRÁCTICAS DE TALLER O LABORATORIO (CÓDIGO D)	3	2	200	12,00	D	PRÁCTICAS DE TALLER O LABORATORIO (CÓDIGO D)	3	2	200	12,00	  
H	EXÁMENES TEÓRICOS (CÓDIGO H)	0	1	100	0,00	H	EXÁMENES TEÓRICOS (CÓDIGO H)	0	1	100	0,00	  

* Actividad compartida

* Actividad compartida con cambios

Aceptar **Cancelar**

Para continuar con el ejemplo, vamos a eliminar la actividad práctica de seminario de esta asignatura. Los créditos totales permitidos han bajado a 15,25 y la pantalla quedará de la siguiente forma:

¡ATENCIÓN! Las modificaciones no serán guardadas hasta que no acepte los cambios en esta ventana pulsando el botón **Aceptar** de la parte inferior.

Situación actual actividades y grupos Créd. Tot. Permitidos 16,50

Tipo	Descripción	Créd.	Grup.	Coef. Sim.	Créd. Tot.
A	CLASES DE TEORÍA EN AULAS (CÓDIGO A)	3,25	1	100	3,25
B	CLASES PRÁCTICAS O SEMINARIOS EN AULAS (CÓDIGO B)	1,25	1	100	1,25
D	PRÁCTICAS DE TALLER O LABORATORIO (CÓDIGO D)	3	2	200	12,00
H	EXÁMENES TEÓRICOS (CÓDIGO H)	0	1	100	0,00

* Actividad compartida

Actividades y grupos propuestos Créd. Tot. Permitidos 15,25

[Añadir actividad](#)

Tipo	Descripción	Créd.	Grup.	Coef. Sim.	Créd. Tot.	Acciones
A	CLASES DE TEORÍA EN AULAS (CÓDIGO A)	3,25	1	100	3,25	
B	CLASES PRÁCTICAS O SEMINARIOS EN AULAS (CÓDIGO B)	1,25	1	100	1,25	
D	PRÁCTICAS DE TALLER O LABORATORIO (CÓDIGO D)	3	2	200	12,00	
H	EXÁMENES TEÓRICOS (CÓDIGO H)	0	1	100	0,00	

* Actividad compartida
* Actividad compartida con cambios

[Aceptar](#)
[Cancelar](#)

Si no hay ningún otro cambio que hacer, podemos pinchar en [Aceptar](#) que nos llevará a la pantalla anterior donde la asignatura quedará sombreada y en **Estado Propuesta**.

INICIO **GESTIÓN DE ASIGNATURAS**

OFERTA OPTATIVAS **PLAN DOCENTE**

Mostrar 10 registros

[Excel](#) [PDF](#)

Cód. Título	Título	Cód. Asig.	Asignatura	Cód. Dep.	Cód. Área	Estado	Acciones
0212	GRADO EN ENOLOGÍA	40212001	BIOLOGÍA	C138	819	PROPUESTA	
0212	GRADO EN ENOLOGÍA	40212002	BIOQUÍMICA	C125	060	ORIGINAL	
0212	GRADO EN ENOLOGÍA	40212003	FÍSICA I	C143	395	ORIGINAL	
0212	GRADO EN ENOLOGÍA	40212004	MATEMÁTICAS I	C101	015	ORIGINAL	
0212	GRADO EN ENOLOGÍA	40212005	MATEMÁTICAS II	C101	015	ORIGINAL	
0212	GRADO EN ENOLOGÍA	40212006	ESTADÍSTICA	C146	265	ORIGINAL	
0212	GRADO EN ENOLOGÍA	40212007	QUÍMICA I	C129	765	ORIGINAL	
0212	GRADO EN ENOLOGÍA	40212008	QUÍMICA II	C127	755	ORIGINAL	
0212	GRADO EN ENOLOGÍA	40212009	OPERACIONES BÁSICAS DE LABORATORIO	C128	760	ORIGINAL	
0212	GRADO EN ENOLOGÍA	40212010	FÍSICA II	C143	395	ORIGINAL	

Mostrando registros del 1 al 10 de un total de 40 registros

Anterior **1** 2 3 4 Siguiente

© Copyright Universidad de Cádiz - Versión 1.0.4

Además, ahora en la columna **Acciones** aparece un nuevo botón para poder revisar las modificaciones que se han hecho, es el botón de **Ver Historia** Si pinchamos en él, nos aparecerá información sobre los cambios:

HISTORIAL - Asignatura: 40212001 - BIOLOGÍA

Mostrar 10 registros

Descripción	Actuaciones Realizadas	Estado	Fecha Estado	Usuario	Justificación	Documentos adjuntos
ELIMINACIÓN DE ACTIVIDAD TIPO B	Actividad eliminada	PROPUESTA	19/03/2018 09:39:15	ISABEL GOMEZ CAMPILLEJO	ok	Sin adjuntos

Mostrando registros del 1 al 1 de un total de 1 registros

Anterior **1** Siguiente

[OK](#)

2.2. Añadir una Actividad

Continuamos con el ejemplo anterior. Escogemos el botón  **Ver/Editar Plan Docente** de la asignatura en cuestión y vamos a añadir una actividad de campo a la asignatura a la que le hemos eliminado la actividad seminario:

Actividades y grupos de 40212001 - BIOLOGÍA

Asignatura: 40212001 - BIOLOGIA Titulación: 0212 - GRADO EN ENOLOGIA Centro: 2 - FACULTAD DE CIENCIAS

Dep./Área: C138 - BIOLOGIA / 819 - ZOOLOGIA (S) Compartidas: 40212001 - Mat[48 (nuevos: 48 - repetidores: 0)]

Tipo estudio: GRA Tipo Asignatura: T Ofertada: S Vigencia: V Créd. teoría: 3,25 Créd. práctica: 4,25 Créd. ECTS: 6

Matric. 2016-17: 48 Matric. 2017-18: 0

Situación actual actividades y grupos Créd. Tot. Permisos 16,50

Tipo	Descripción	Créd.	Grup.	Coef. Sim.	Créd. Tot.	Acciones
A	CLASES DE TEORÍA EN AULAS (CÓDIGO A)	3,25	1	100	3,25	
B	CLASES PRÁCTICAS O SEMINARIOS EN AULAS (CÓDIGO B)	1,25	1	100	1,25	
D	PRÁCTICAS DE TALLER O LABORATORIO (CÓDIGO D)	3	2	200	12,00	
H	EXÁMENES TEÓRICOS (CÓDIGO H)	0	1	100	0,00	

Actividades y grupos propuestos Añadir actividad Créd. Tot. Permisos 15,25

Tipo	Descripción	Créd.	Grup.	Coef. Sim.	Créd. Tot.	Acciones
A	CLASES DE TEORÍA EN AULAS (CÓDIGO A)	3,25	1	100	3,25	
B	CLASES PRÁCTICAS O SEMINARIOS EN AULAS (CÓDIGO B)	1,25	1	100	1,25	
D	PRÁCTICAS DE TALLER O LABORATORIO (CÓDIGO D)	3	2	200	12,00	
H	EXÁMENES TEÓRICOS (CÓDIGO H)	0	1	100	0,00	

Aceptar Cancelar

Pinchamos en **Añadir actividad** y tendremos que cumplimentar los datos del cuadro que nos aparece a continuación:

- Tipo de actividad. Elegiremos la actividad a añadir del desplegable. En nuestro caso y para continuar con el ejemplo, la E – Prácticas con salida de campo.
- Número de créditos de la actividad.
- Número de grupos.
- Coeficiente de simultaneidad.
- Justificación.
- Subir un fichero si se considera necesario para su justificación.

Modificación para 40212001 - BIOLOGÍA

Tipo de actividad: **Selecciona una opción**

Nº Créditos:

Nº Grupos:

Coef. simultaneidad:

Justificación:

Doc. justificante:

Modificar documento

Aceptar Cancelar

Modificación para 40212001 - BIOLOGÍA

Tipo de actividad: **E- PRÁCTICAS CON SALIDA DE CAMPO (CÓDIGO E)**

Nº Créditos:

Nº Grupos:

Coef. simultaneidad:

Justificación:

Doc. justificante:

Modificar documento

Aceptar Cancelar

Al pinchar en **Aceptar**, la estructura de la asignatura tendrá en **rojo** la eliminación anterior y ahora marcada en **verde**, la actividad nueva de práctica de campo. Al ser nueva, no existe el botón de **Restaurar**, pero sí de **Editar** o **Eliminar**.

Actividades y grupos de 40212001 - BIOLOGÍA

Asignatura: 40212001 - BIOLOGÍA Titulación: 0212 - GRADO EN ENOLOGÍA Centro: 2 - FACULTAD DE CIENCIAS

Dep./Área: C138 - BIOLOGIA / 819 - ZOOLOGIA (S) Compartidas: 40212001 - Mat[48 (nuevos: 48 - repetidores: 0)]

Tipo estudio: GRA Tipo Asignatura: T Ofertada: S Vigencia: V Créd. teoría: 3,25 Créd. práctica: 4,25 Créd. ECTS: 6

Matic. 2016-17: 48 Matic. 2017-18: 0

¡ATENCIÓN! Las modificaciones **no** serán guardadas hasta que no acepte los cambios en esta ventana pulsando el botón **Aceptar** de la parte inferior.

Situación actual actividades y grupos Cred. Tot. Permitted 16,50

Tipo	Descripción	Créd.	Grup.	Coef. Sim.	Créd. Tot.
A	CLASES DE TEORÍA EN AULAS (CÓDIGO A)	3,25	1	100	3,25
B	CLASES PRÁCTICAS O SEMINARIOS EN AULAS (CÓDIGO B)	1,25	1	100	1,25
D	PRÁCTICAS DE TALLER O LABORATORIO (CÓDIGO D)	3	2	200	12,00
H	EXÁMENES TEÓRICOS (CÓDIGO H)	0	1	100	0,00

Actividades y grupos propuestos Cred. Tot. Permitted 18,25

[Añadir actividad](#)

Tipo	Descripción	Créd.	Grup.	Coef. Sim.	Créd. Tot.	Acciones
A	CLASES DE TEORÍA EN AULAS (CÓDIGO A)	3,25	1	100	3,25	
B	CLASES PRÁCTICAS O SEMINARIOS EN AULAS (CÓDIGO B)	1,25	1	100	1,25	
D	PRÁCTICAS DE TALLER O LABORATORIO (CÓDIGO D)	3	2	200	12,00	
H	EXÁMENES TEÓRICOS (CÓDIGO H)	0	1	100	0,00	
E	PRÁCTICAS CON SALIDA DE CAMPO (CÓDIGO E)	1,5	2	100	3,00	

[Aceptar](#) [Cancelar](#)

El número de créditos totales estará en rojo por ser superior a los permitidos anteriormente.

Cuando pinchemos en **Aceptar**, se grabarán los cambios solicitados y volveremos a la pantalla principal con el listado de asignaturas.

INICIO **GESTIÓN DE ASIGNATURAS**

OFERTA OPTATIVAS PLAN DOCENTE

Mostrar 10 registros

[Excel](#) [PDF](#)

Cód. Título	Título	Cód. Asig.	Asignatura	Cód. Dep.	Cód. Área	Estado	Acciones
0212	GRADO EN ENOLOGÍA	40212001	BIOLOGÍA	C138	819	PROPUESTA	
0212	GRADO EN ENOLOGÍA	40212002	BIOQUÍMICA	C125	060	ORIGINAL	
0212	GRADO EN ENOLOGÍA	40212003	FÍSICA I	C143	395	ORIGINAL	
0212	GRADO EN ENOLOGÍA	40212004	MATEMÁTICAS I	C101	015	ORIGINAL	
0212	GRADO EN ENOLOGÍA	40212005	MATEMÁTICAS II	C101	015	ORIGINAL	
0212	GRADO EN ENOLOGÍA	40212006	ESTADÍSTICA	C146	265	ORIGINAL	
0212	GRADO EN ENOLOGÍA	40212007	QUÍMICA I	C129	765	ORIGINAL	
0212	GRADO EN ENOLOGÍA	40212008	QUÍMICA II	C127	755	ORIGINAL	
0212	GRADO EN ENOLOGÍA	40212009	OPERACIONES BÁSICAS DE LABORATORIO	C128	760	ORIGINAL	
0212	GRADO EN ENOLOGÍA	40212010	FÍSICA II	C143	395	ORIGINAL	

Mostrando registros del 1 al 10 de un total de 40 registros

Anterior [1](#) [2](#) [3](#) [4](#) Siguiente

Si pinchamos en el botón **Ver Historia**



podremos visualizar los cambios realizados, pendientes de análisis.

2.3. Modificar una Actividad

Si queremos modificar los datos de una actividad ya existente, sólo tendremos que pinchar en el botón **Editar**. Vamos a modificar el coeficiente de simultaneidad de la actividad práctica de taller:



Modificación para 40212001 - BIOLOGÍA

Tipo de actividad: D - PRÁCTICAS DE TALLER O LABORATORIO (CÓDIGO D)

Nº Créditos: 3

Nº Grupos: 2

Coef. simultaneidad: 100

Justificación: Se ajusta el coeficiente de simultaneidad al 100% por haber bajado el número de alumnado matriculado

Doc. justificante: Seleccionar archivo (Ningún archivo seleccionado) ¿Eliminar?

+ Añadir otro documento

Aceptar Cancelar

Una vez pinchamos en Aceptar, visualizaremos las modificaciones de las actividades de la siguiente forma:

Actividades y grupos de 40212001 - BIOLOGÍA

Asignatura: 40212001 - BIOLOGÍA Titulación: 0212 - GRADO EN ENOLOGÍA Centro: 2 - FACULTAD DE CIENCIAS

Dep./Área: C138 - BIOLOGIA / 819 - ZOOLOGIA (S) Compartidas: 40212001 - Mat [48 (nuevos: 48 - repetidores: 0)]

Tipo estudio: GRA Tipo Asignatura: T Ofertada: S Vigencia: V Créd. teoría: 3,25 Créd. práctica: 4,25 Créd. ECTS: 6

Matri. 2016-17: 48 Matri. 2017-18: 0

¡ATENCIÓN! Las modificaciones no serán guardadas hasta que no acepte los cambios en esta ventana pulsando el botón **Aceptar** de la parte inferior.

Situación actual actividades y grupos Créd. Tot. Permitted: 16,50

Tipo	Descripción	Créd.	Grup.	Coef. Sim.	Créd. Tot.
A	CLASES DE TEORÍA EN AULAS (CÓDIGO A)	3,25	1	100	3,25
B	CLASES PRÁCTICAS O SEMINARIOS EN AULAS (CÓDIGO B)	1,25	1	100	1,25
D	PRÁCTICAS DE TALLER O LABORATORIO (CÓDIGO D)	3	2	200	12,00
H	EXÁMENES TEÓRICOS (CÓDIGO H)	0	1	100	0,00

Actividades y grupos propuestos Añadir actividad Créd. Tot. Permitted: 12,25

Tipo	Descripción	Créd.	Grup.	Coef. Sim.	Créd. Tot.	Acciones
A	CLASES DE TEORÍA EN AULAS (CÓDIGO A)	3,25	1	100	3,25	
B	CLASES PRÁCTICAS O SEMINARIOS EN AULAS (CÓDIGO B)	1,25	1	100	1,25	
D	PRÁCTICAS DE TALLER O LABORATORIO (CÓDIGO D)	3	2	100	6,00	
E	PRÁCTICAS CON SALIDA DE CAMPO (CÓDIGO E)	1,5	2	100	3,00	
H	EXÁMENES TEÓRICOS (CÓDIGO H)	0	1	100	0,00	

Aceptar Cancelar

En **rojo**, la actividad eliminada; en **verde**, la nueva actividad añadida; en **gris**, la actividad modificada. Podremos, como en el caso anterior, **Restaurar** la actividad al estado anterior, **Eliminar**, etc.

INICIO **GESTIÓN DE ASIGNATURAS**
OFERTA OPTATIVAS **PLAN DOCENTE**

Mostrar 10 registros

Excel PDF

Cód. Título	Título	Cód. Asig.	Asignatura	Cód. Dep.	Cód. Área	Estado	Acciones
0212	GRADO EN ENOLOGÍA	40212001	BIOLOGÍA	C138	819	PROPUESTA	  
0212	GRADO EN ENOLOGÍA	40212002	BIOQUÍMICA	C125	060	ORIGINAL	
0212	GRADO EN ENOLOGÍA	40212003	FÍSICA I	C143	395	ORIGINAL	
0212	GRADO EN ENOLOGÍA	40212004	MATEMÁTICAS I	C101	015	ORIGINAL	
0212	GRADO EN ENOLOGÍA	40212005	MATEMÁTICAS II	C101	015	ORIGINAL	
0212	GRADO EN ENOLOGÍA	40212006	ESTADÍSTICA	C146	265	ORIGINAL	
0212	GRADO EN ENOLOGÍA	40212007	QUÍMICA I	C129	765	ORIGINAL	
0212	GRADO EN ENOLOGÍA	40212008	QUÍMICA II	C127	755	ORIGINAL	
0212	GRADO EN ENOLOGÍA	40212009	OPERACIONES BÁSICAS DE LABORATORIO	C128	760	ORIGINAL	
0212	GRADO EN ENOLOGÍA	40212010	FÍSICA II	C143	395	ORIGINAL	

Mostrando registros del 1 al 10 de un total de 40 registros

Anterior 1 2 3 4 Siguiente

Si queremos modificar el número de grupos de una actividad que supera el número de grupos permitidos según la normativa vigente (*Instrucción anual de coordinación*), nos aparecerá un mensaje de advertencia en este sentido. Por ejemplo, si en la asignatura 40212002 – BIOQUÍMICA queremos aumentar en la actividad C (Prácticas en aula de informática) de 2 a 3 grupos, nos aparecerá el siguiente mensaje de aviso (ya que este número es superior al permitido):

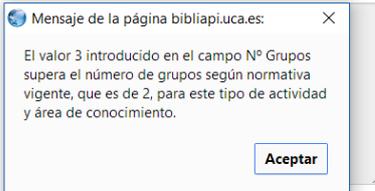
Modificación para 40212002 - BIOQUÍMICA ✖

Tipo de actividad: C - PRÁCTICAS EN AULAS DE INFORMÁTICA (CÓDIGO (

Nº Créditos: 0,5

Nº Grupos: 3

Coef. simultaneidad: 100,0

Justificación: 

Doc. justificante: Ningún archivo seleccionado
 Eliminar?

3. ANÁLISIS DE LAS SOLICITUDES

El plazo para la modificación de planes docentes de asignaturas finaliza el **10 de marzo**. A partir de esa fecha y hasta el **28 de Marzo**, el Vicerrectorado competente en la materia analizará las distintas solicitudes y procederá a su resolución. Entonces, la asignatura seguirá sombreada y el **Estado** se modificará.

INICIO		GESTIÓN DE ASIGNATURAS				
OFERTA OPTATIVAS		PLAN DOCENTE				
Mostrar 10 registros						
Excel PDF						
Cód. Título	Cód. Asig.	Asignatura	Cód. Dep. Cód. Área Estado Acciones			
0212	GRADO EN ENOLOGÍA	40212001	BIOLOGÍA	C138 819	AUTORIZADA	
0212	GRADO EN ENOLOGÍA	40212002	BIOQUÍMICA	C125 060	PROPUESTA	
0212	GRADO EN ENOLOGÍA	40212003	FÍSICA I	C143 395	ORIGINAL	
0212	GRADO EN ENOLOGÍA	40212004	MATEMÁTICAS I	C101 015	ORIGINAL	
0212	GRADO EN ENOLOGÍA	40212005	MATEMÁTICAS II	C101 015	ORIGINAL	
0212	GRADO EN ENOLOGÍA	40212006	ESTADÍSTICA	C146 265	ORIGINAL	
0212	GRADO EN ENOLOGÍA	40212007	QUÍMICA I	C129 765	ORIGINAL	
0212	GRADO EN ENOLOGÍA	40212008	QUÍMICA II	C127 755	ORIGINAL	
0212	GRADO EN ENOLOGÍA	40212009	OPERACIONES BÁSICAS DE LABORATORIO	C128 760	ORIGINAL	
0212	GRADO EN ENOLOGÍA	40212010	FÍSICA II	C143 395	ORIGINAL	

4. AVISOS

La persona usuaria deberá entrar en el sistema a verificar si tiene alguna comunicación en el mismo, que podrá comprobar en la parte superior de la pantalla. Pinchando en los avisos, le aparecerá:

Filtrar por ... >

Mostrar 10 registros

Módulo	Emisor
Oferta optativas	Mª ISABEL MARTIN SANTAN...

Mostrando registros del 1 al 1 de un total de 1 regis

Volver

En el caso de que el número de avisos fuera elevado, podrá filtrar los mismos en la parte superior.

Filtrar por ... >

Filtrar por ... >

Todos Pendientes de lectura Leídos

Módulo:

Centro:

En la columna **Acción** puede pinchar en , abriéndose la comunicación realizada por el SOAPP:

Emitido por: MANUEL MOLINA RABADAN



Asunto: Nuevas solicitudes de prórrogas y contrataciones presentadas en el área ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD - departamento ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

Estimado/a ISABEL GOMEZ CAMPILLEJO,

Se informa que se han presentado solicitudes de prórrogas y contrataciones en el área 230 ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD del departamento ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD.

Puede acceder a la aplicación en el siguiente enlace: <https://goa.uca.es>

Un cordial saludo.

Salir

Seleccionando los avisos en la última columna, se podrán marcar como leídos o eliminar. La opción Eliminar marcados sólo estará disponible para avisos leídos o marcados como leídos.

Marcar como leído
 Eliminar marcados

Buscar:

#	Fecha de lectura	Acción	
	08/03/2017 - 10:11:58	<input checked="" type="checkbox"/> Ver	<input checked="" type="checkbox"/>
	Pendiente de lectura	<input checked="" type="checkbox"/> Ver	<input checked="" type="checkbox"/>
	Pendiente de lectura	<input checked="" type="checkbox"/> Ver	<input checked="" type="checkbox"/>
	Pendiente de lectura	<input type="checkbox"/> Ver	<input type="checkbox"/>
	Pendiente de lectura	<input type="checkbox"/> Ver	<input type="checkbox"/>
	Pendiente de lectura	<input type="checkbox"/> Ver	<input type="checkbox"/>
	Pendiente de lectura	<input type="checkbox"/> Ver	<input type="checkbox"/>
	Pendiente de lectura	<input type="checkbox"/> Ver	<input type="checkbox"/>
	Pendiente de lectura	<input type="checkbox"/> Ver	<input type="checkbox"/>
	Pendiente de lectura	<input type="checkbox"/> Ver	<input type="checkbox"/>